

	Formato de Certificación de Idoneidad y Experiencia para la selección de contratistas por contratación directa, prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos artísticos	CODIGO: F3_P11_C
		VERSIÓN:1
	Proceso Gestión Contractual	FECHA DE APROBACIÓN: 20/06/2024
		Página 1 de 2

Fecha de Elaboración: 26 de enero 2026

La Jefe de oficina jurídica de la Agencia Distrital la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología “ATENEA”, titular de la dependencia que requiere los servicios del futuro contratista, manifiesta que imparte su aprobación a la documentación relacionada que acompaña y sustenta esta comunicación y solicita adelantar la siguiente contratación:

- 1. PROYECTO/RUBRO:** O230117459920240159 Fortalecimiento institucional para la gestión de la educación posmedia, la ciencia y la tecnología en Bogotá D.C.
- 2. OBJETO:** 8029_8_885940_OJ_PSA_010 Prestar servicios de apoyo a la gestión con el fin de tener el acceso, consulta y reporte de información de la plataforma Central de información Financiera por parte de la Agencia ATENEA.

3. CONSTATACIÓN IDONEIDAD / EXPERIENCIA

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología podrá contratar directamente con la persona jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y que haya demostrado la idoneidad o experiencia establecida en los Estudios Previos. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

De acuerdo con lo anterior, se analizó la hoja de vida única junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma presentados por CIFIN, mediante la cual acreditó:

Idoneidad:

Idoneidad: Persona jurídica cuyo objeto o social permita el desarrollo del objeto contractual.

Experiencia Requerida: Acredita Dos (2) años de experiencia que permita el desarrollo del objeto contractual.

Esta información se verificó en los documentos aportados por el postulado: títulos de formación y experiencia registrada en el formato Excel diligenciado por el área, así como en las consultas internas realizadas por la Agencia.

4. ÍNDOLE DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:

La persona a contratar realizará las respectivas obligaciones, en el marco del nivel¹:

¹ Si la contratación es para ejecución de trabajos artísticos y el futuro contratista no puede acreditar los estudios en los niveles exigidos, no diligenciar este punto.

	Formato de Certificación de Idoneidad y Experiencia para la selección de contratistas por contratación directa, prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos artísticos	CODIGO: F3_P11_C
		VERSIÓN:1
	Proceso Gestión Contractual	FECHA DE APROBACIÓN: 20/06/2024
		Página 2 de 2

☐ Asistencial
 ☐ Técnico
 ☐ Tecnólogo
 ☒ Profesional

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, se certifica que he verificado que la persona a contratar cuenta con los elementos de formación y experiencia determinados por esta Área, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.

[Handwritten signature]

INGRID CAROLINA SILVA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Jurídica
Agencia Distrital para la Educación, la Ciencia y la Tecnología “ATENEA”

DIANA BLANCO GARZÓN
Gerente de Gestión Corporativa
Ordenador del Gasto
Agencia Distrital la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología “ATENEA”

Proyectó: Steven Bernal Carvajal – Abogado contratista oficina jurídica. *Steven Bernal*

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA
 AGENCIA PUBLICDA EN LA PÁGINA WEB <https://agenciaatenea.gov.co/>